

Guía docente

Programación Audiovisual y Nuevos Formatos Audiovisuales

Grado, centro y curso académico

GRADO	Comunicación
CENTRO	Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
CURSO ACADÉMICO	2025-2026

SUMARIO

[1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA](#)

[2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA](#)

[3. CONTEXTO](#)

[4. COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN EN LA ASIGNATURA](#)

[5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA](#)

[6. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE](#)

[7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA Y DE SUS COMPETENCIAS](#)

[8. BIBLIOGRAFÍA](#)

[9. CRONOGRAMA](#)

1. Descripción de la asignatura

DENOMINACIÓN OFICIAL	Programación Audiovisual y Nuevos Formatos Audiovisuales
CÓDIGO IDENTIFICATIVO	404151
CURSO Y SEMESTRE	4º curso. VIII semestre
UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS	Módulo VII. Optativas Obligatorias de Mención (Comunicación Audiovisual)
CRÉDITOS ECTS	6
DEPARTAMENTO RESPONSABLE	Ciencias Sociales y de la Salud
CARÁCTER	OP (Optativa)
IDIOMA DE IMPARTICIÓN	Castellano
MODELO DE DOCENCIA	A1
NÚMERO DE HORAS DE CLASE QUE SUPONE CADA ACTIVIDAD	- Enseñanzas Básicas (EB): 31 - Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD): 14 - Actividades Dirigidas (AD): 0

2. Responsable de la asignatura

CATEGORÍA	Profesor
NOMBRE COMPLETO	Sergio Crespo Gil
EMAIL	screspo@centrosanisidoro.es

3. Contexto

Breve descripción de la asignatura

El objetivo de esta asignatura consiste en aproximar al alumnado al conocimiento de la estructura de la Programación Audiovisual y las diferentes prácticas que se derivan de ello.

El cada vez mayor número de opciones de consumo audiovisual exige del alumnado de Comunicación Audiovisual un conocimiento global de las diversas relaciones que se establecen entre el espectador-consumidor y la obra o medio audiovisual. De esa manera, es necesario comprender cuáles son los factores que van a determinar esa relación y en qué medida puede ser condicionada por dichos factores.

Se trata, por tanto, de que el alumnado distinga una obra audiovisual de otra en función de sus características y en función de la estrategia para acceder a la audiencia.

Objetivos en términos de resultados del aprendizaje

Una vez cursada la asignatura el alumnado:

- Posee capacidad para la identificación de los parámetros políticos, económicos y culturales implicados en la comunicación audiovisual.
- Posee capacidad de adaptación a las estructuras y mecanismos legislativos autonómicos, nacionales e internacionales en el campo de la comunicación audiovisual
- Tiene capacidad para percibir críticamente el nuevo paisaje visual y auditivo que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes icónicos como fruto de una sociedad producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de un contexto histórico determinado.
- Posee capacidad para analizar y definir temas de interés dentro del campo del audiovisual que estén en relación con los ámbitos y perspectivas de análisis alternativos propuestos desde esta disciplina.
- Presenta un respeto solidario por las diferentes personas y pueblos de la sociedad contemporánea así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respeto por los derechos humanos.

Prerrequisitos

No procede

Recomendaciones previas a cursar la asignatura

Se recomienda a los/las alumnos/as leer artículos y bibliografía referidos a estos contenidos, para que de este modo puedan identificar la aplicabilidad de los contenidos tratados en esta materia.

Aportaciones al plan formativo

Esta asignatura está ubicada en el octavo semestre del cuarto curso del Grado en Comunicación, en el Módulo VII Optativas Obligatorias de Mención (Comunicación Audiovisual). En ella a lo largo del curso, los/las alumnos/as deberán adquirir el conocimiento y la comprensión de las técnicas, los conceptos y los principios de programación audiovisual.

Esta asignatura está incluida en la materia “Economía, Políticas de la Comunicación Audiovisual y Cambio Social”. Tiene conexión con las asignaturas de las siguientes materias: “Guión y Narrativa Audiovisuales”, “Gestión y Producción Audiovisual” e “Imagen, Diseño y Cultura Audiovisual”. Así como con las asignaturas: “Teoría de la Comunicación Audiovisual”, “Diseño Gráfico y Cultura Visual” y “Tecnología Audiovisual”.

4. Competencias que se desarrollan en la asignatura

a) Competencias básicas

No se contemplan.

b) Competencias generales

No se contemplan.

c) Competencias transversales

No se contemplan.

d) Competencias específicas

CEM36. Capacidad y habilidad en el análisis de estructuras de programación de los diferentes géneros audiovisuales y la interpretación de datos estadísticos del mercado audiovisual, así

como el diseño de parrillas de programación atendiendo a los diferentes medios, formatos y estrategias existentes.

5. Contenidos de la asignatura

TEMA 1: Concepto de programación audiovisual.

- 1.1. Concepto de programación audiovisual.
- 1.2. Concepto de audiencia.
- 1.3. La necesidad de la programación audiovisual.
- 1.4. Criterios de satisfacción.
- 1.5 Las franjas horarias.

TEMA 2: La parrilla de programación.

- 2.1. Tipos de parrilla.
- 2.2. Tipos de programación.
- 2.3. Estrategias de programación.
- 2.4. La programación en función de la titularidad.
- 2.5. La programación en función de los contenidos.

TEMA 3: La estructura de la programación en los nuevos soportes audiovisuales.

- 3.1. El peso de la tecnología
- 3.2. El diseño de un canal temático
- 3.3. La TDT
- 3.4. Internet
- 3.5. Las OTT's y los modelos de programación de Netflix, Max, Prime y Movistar +
- 3.4: La intervención de la IA en la programación de los nuevos soportes audiovisuales

TEMA 4: Géneros audiovisuales y programación.

- 4.1. La programación de los géneros audiovisuales.
- 4.2. La programación de la producción propia.
- 4.3. La programación de la producción ajena.

TEMA 5: Medición de audiencias.

- 5.1 . Criterios de medición.
- 5.2. La audiencia como criterio para la elaboración de la programación.
- 5.3. Efectos de la audiencia sobre la programación.

TEMA 6: Análisis comparado de las distintas estructuras de programación de Europa y EE.UU.

- 6. 1. Europa: el modelo mediterráneo; el modelo alemán; el modelo germánico.
- 6.2. El modelo de programación en los EE.UU.
- 6.3: El modelo de Israel. Televisión en guerra

TEMA 7: Organigrama de un departamento de programas en 2026. Nuevos formatos, nuevos departamentos.

6. Metodología, actividades formativas y recursos para el aprendizaje

Las metodologías docentes quedarían divididas de acuerdo a las actividades formativas, según la Memoria de Verificación y atendiendo a la asignatura, en:

METODOLOGÍAS, ACTIVIDADES FORMATIVAS Y RECURSOS		HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades Presenciales (AP) Clases magistrales/expositivas (AP). Realización de presentaciones en clase (AP). Ejemplificación y estudio de casos (AP). Ejercicios de simulación (AP).	Actividades Básicas (EB) Se imparten sobre el grupo completo y comprende la lección magistral del profesor, así como el análisis de supuestos, debates y proyección. El alumnado dispondrá en su plataforma virtual de las unidades didácticas proporcionadas por el profesor responsable de la asignatura, material complementario y bibliografía.	31	30%
	Enseñanzas de Prácticas y de Desarrollo (EPD) Se imparten sobre grupos reducidos y su contenido versa sobre prácticas y casos generalmente actuales que faciliten la adquisición de competencias por parte del alumnado. Se fija como objetivo incrementar el conocimiento práctico de la asignatura en materia de programación y audiencias televisivas. El alumnado dispondrá en su plataforma virtual del material necesario para desarrollar estas EPD.	14	
Actividades Autónomas	El alumnado realizará una serie	90	0%

(AA) Revisión de trabajos y ejercicios prácticos (AA). Resolución de casos de forma interactiva (AA). Búsqueda de recursos en biblioteca e Internet (AA). Preparación de presentaciones (AA). Campus virtual (AA). Trabajo y permanencia en el centro para realizar las prácticas.	de trabajos individuales y en grupo en los que se trabajarán los distintos contenidos de la asignatura. El alumnado dispondrá en su plataforma virtual del material necesario para desarrollar ampliar su conocimiento en estas actividades autónomas, contando con bibliografía y material complementario.		
Actividades de Evaluación (AE) Conjunto de pruebas orales, escritas, prácticas, proyectos y trabajos utilizados en la evaluación del progreso de cada estudiante (AE).	Se realizarán una serie de pruebas orales y/o escritas. Además se realizará un examen escrito teórico práctico al final del periodo.	15	0%

7. Criterios generales de evaluación de la asignatura y de sus competencias

El sistema de evaluación se regirá conforme a lo establecido por la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

1ª convocatoria ordinaria (convocatoria de curso)	a) La calificación de la asignatura se rige por el principio de evaluación continua. b) Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades de evaluación continua desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán un 30% de la nota de la asignatura, que se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades realizadas a lo largo de dicho periodo, las cuáles aparecen en el subapartado Sistemas de evaluación. c) La participación en clase supone un 10% de la nota de la asignatura, que se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades asociadas a este apartado y realizadas en clase a lo largo del periodo de docencia. d) La prueba objetiva de evaluación final, representa el 60% de la calificación final de la asignatura. e) La calificación de la asignatura será el resultado de sumar
---	--

	ponderadamente las notas anteriores.
2ª convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación de curso)	a) Si el alumnado superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso, respetando las ponderaciones que tengan. b) Los/las alumnos/as que no hayan seguido el proceso de evaluación continua o no superaron las pruebas de evaluación, en la prueba o pruebas de evaluación finales correspondiente a la convocatoria de recuperación de curso, se les evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a través del formato de prueba única. c) Los/las alumnos/as que no superen la asignatura en las convocatorias ordinarias de curso, deberán matricularse de nuevo de la asignatura y desarrollar la misma siguiendo el proceso de aprendizaje y evaluación (continua o prueba única) sin que quepa acudir a convocatoria extraordinaria, salvo lo dispuesto en el apartado siguiente.
Convocatoria extraordinaria	Esta convocatoria es la correspondiente al mes de noviembre, que se activa a petición del alumnado siempre y cuando esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de Grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, así como la Normativa de Evaluación de los/las alumnos/as de Grado de dicha Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, de modo que permita obtener el 100% de la calificación correspondiente a la asignatura.

Los/las estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud grave o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo de docencia presencial.

La evaluación de la asignatura se hará de forma continua y se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir, conceptos y

procedimientos transmitidos a través de las clases magistrales, enseñanzas de prácticas y de desarrollo y realización de ejercicios individuales o en equipo. La valoración de cada tipo de actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas a través de los siguientes porcentajes:

Para evaluar el cumplimiento de las competencias, se dispone de una tabla detalle donde se indica dónde se adquiere cada una de las competencias asociadas a la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN		PORCENTAJES	COMPETENCIAS
PRUEBA OBJETIVA ESCRITA U ORAL		60 %	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
	Examen escrito con preguntas de los 7 capítulos del temario de la asignatura.	60	CEM36
EVALUACIÓN DE TRABAJOS O PROYECTOS, INDIVIDUALES O EN GRUPO REALIZADOS POR EL ALUMNADO DURANTE EL PERIODO DE IMPARTICIÓN DE LA MATERIA		30 %	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Práctica 1	Análisis de una parrilla de un canal generalista Trabajo individual debatido en el aula	5%	CEM36

Práctica 3	Comparación de cartas de servicio público. Trabajo individual debatido en el aula	5%	CEM36
Práctica 4	Elaboración de un canal temático. Trabajo individual debatido en el aula.	10%	CEM36
Práctica 5	Seguimiento de un canal generalista 5. Trabajo individual debatido en el aula	5%	CEM36
Práctica 6	Análisis de audiencia de un formato. Trabajo individual debatido en el aula.	5%	CEM36
PARTICIPACIÓN EN ENSEÑANZAS BÁSICAS Y ENSEÑANZAS DE PRÁCTICAS Y DESARROLLO		10 %	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
	Participación y asistencia	10%	

SISTEMA DE EVALUACIÓN (Examen de recuperación)		PORCENTAJES	COMPETENCIAS
PRUEBA ÚNICA (Solo para los alumnos o alumnas que no hayan superado la parte práctica de la asignatura)		100%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Prueba objetiva escrita final	La prueba escrita integra los contenidos de los temas 1 al 8. Se debe aprobar el examen para superar la asignatura.	80%	CEM36
Análisis de una parrilla europea	El alumnado analizará la parrilla de un canal de fuera de España y lo comparará con las parrillas de los canales generalistas españoles	20%	CEM 36

Al constituirse la evaluación continua como preferente, y en pos de valorar adecuadamente la adquisición de competencias, la entrega de los ejercicios se regirá por los siguientes criterios:

- La vía y modo de entrega será determinado específicamente en la ficha de descripción del ejercicio en cuestión, disponible en el Campus Virtual (G-Workspace), en cada asignatura. Se establece en todos los casos una fecha de entrega concreta, variable según la carga del curso. No se podrán entregar los ejercicios fuera de fecha.
- Podrá exigirse para la superación de la asignatura la presentación obligatoria a cualquiera de las pruebas correspondientes a la convocatoria de curso y la obtención en las mismas de una calificación que acredite un dominio mínimo de las competencias vinculadas a la asignatura correspondiente.
- Alineados con el compromiso del Centro en la obtención de los ODS de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el alumnado deberá tenerlos en cuenta para enfocar las prácticas de clase y la valoración de los problemas vinculados al entorno académico y profesional, en especial el 3 (salud y bienestar), 4 (educación de calidad), 5 (igualdad de género), 8 (trabajo decente y crecimiento económico), 9 (industria, innovación e infraestructura), 10 (reducción de las desigualdades) y 12 (producción y consumo responsables).

8. Bibliografía

AA.VV. (1990): La televisión que viene. Diputación Foral de Vizcaya, Zerbitzua.

Arana, E. (2011): Estrategias de programación televisiva. Madrid. Síntesis.

Blum, Richard y Lindheim, Richard (1987): Programas de las cadenas en horarios de máxima audiencia. IORTV. Madrid.

Bustamante, Enrique (2000): La televisión económica. Financiación, estrategias y mercados. Gedisa. Barcelona.

Cebrián, Mariano (1998): Información televisiva: mediaciones, contenidos, expresión y programación. Síntesis, Madrid.

Contreras, José (2001): La programación de televisión. Síntesis, Madrid.

Cortés, Miguel Ángel (1999): La estrategia de la seducción: la programación en la neotelevisión. Universidad de Navarra, Pamplona.

Contreras, J.M. y Palacio, M.: La programación de televisión. Madrid: Síntesis, 2001

CORPORACIÓN RTVE: Principios básicos de programación. Madrid: IORTVE, 2007

Matelski, Marilyn (1992): Programación diurna de televisión. IORTV, Madrid.

Norberg, Eric (1998): Programación radiofónica: estrategia y tácticas. IORTV, Madrid.

Prieto, Manuel (1993): Audiencia y programación. Televisión Valenciana, Valencia.

Villagrasa, José María 2011: ¡Atrápalos como puedas! La competencia televisiva: Programación y géneros. Valencia

La comunidad educativa del Centro Universitario San Isidoro, adscrito de la Universidad Pablo Olavide de Sevilla, cuenta con su propio [catálogo online](#) de recursos en el Centro, y te facilita la lectura de manuales, monografías y artículos completos de la Biblioteca Digital de la UPO.

- Plataformas de lectura: [OLABOOK](#) y [ELIBROS](#)
- Herramienta de búsqueda simultánea: [EUREKA](#)

9. Cronograma

SEMANA	U.D.	MODALIDAD		DESCRIPCIÓN
		E.B.	E.P.D.	
01	1	x		Explicación de la asignatura. Impartición de tema 1
02	1	x	x	Impartición del tema 1 Práctica 1
03	2	x		Impartición del tema 2
04	2	x		Impartición del tema 2
05	3	x	x	Impartición del tema 3 Práctica 3
06	3	x		Impartición tema 3
07	4	x		Impartición tema 4
08	4	x		Impartición tema 4
09	4	x		Impartición tema 4
10	4		x	Práctica 4

11	5	x		Impartición tema 5
12	5	x		Impartición tema 5
13	6	x	x	Impartición tema 6 Práctica 5
14	6	x	x	Impartición tema 7 Práctica 6
15	7	x		Impartición tema 8

U.D.: Unidad Didáctica / **E.B.:** Enseñanzas Básicas / **E.P.D.:** Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo